

la recalificación de suelo no urbanizable, dehesa arbolada, a suelo no urbanizable, reserva infraestructura, se somete a información pública el correspondiente expediente, por espacio de un mes, a contar desde la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en un diario oficial de amplia difusión en la localidad, a efectos de reclamaciones o alegaciones durante el mismo periodo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, LSOTEX, y art. 121.2.a) del Reglamento de Planeamiento de Extremadura (Decreto 7/2007, de 23 de enero).

Malpartida de Plasencia, a 21 de junio de 2007. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

EDICTO de 11 de junio de 2007 sobre Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación n.º 1 de las Normas Subsidiarias.

Por la Agrupación de Interés Urbanístico “Unidad de Actuación n.º 1 de las NN.SS. de Planeamiento de Miajadas”, se ha presentado ante este Ayuntamiento Programa de Ejecución con el contenido que se determina en el art. 119 de la LSOTEX, lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 134 de dicha Ley, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Miajadas, a 11 de junio de 2007. El Alcalde en Funciones, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

FEDERACIÓN TERRITORIAL EXTREMEÑA DE FÚTBOL

ANUNCIO de 22 de junio de 2007 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los vigentes Estatutos de la Federación Territorial Extremeña de Fútbol, se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán, sucesivamente, el día 9 de julio de 2007, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Badajoz, sito en el Paseo de San Francisco, núm. 18 - 2.ª Planta de Badajoz, a las 18:00 horas en primera convocatoria, a las 18:30 horas en segunda y a las 19:00 horas en tercera, con el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA ORDINARIA

- 1.º) Acta Asamblea anterior.
- 2.º) Palabras del Sr. Vicepresidente.
- 3.º) Memoria anual de actividades de la temporada 2006/2007.
- 4.º) Informe de los Censores Jurados de Cuentas y Presupuestos.
- 5.º) Fechas de comienzo de las competiciones para la temporada 2007/2008.
- 6.º) Ruegos y preguntas.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Único) Autorización ampliación crédito hipotecario, para mejoras campo de césped artificial.

Se recuerda la obligación de tener que presentar el D.N.I., para recoger la credencial para su acceso a la sala.

Badajoz, a 22 de junio de 2007. El Secretario General, JUAN DE DIOS MONTERDE MACÍAS.